

## Programa de ayuda para el pago inicial CityLIFT<sup>SM</sup>

*Reunir suficiente dinero para el pago inicial suele ser un obstáculo para las personas que aspiran a comprar una casa*

### La ayuda puede estar cerca

De ser elegible, durante un tiempo limitado puede recibir \$30,000 como ayuda para el pago inicial para la compra de una residencia principal ocupada por sus propietarios en The Bronx o Brooklyn, NY o \$15,000 en Jersey City o Newark, NJ. El monto que recibes de este programa es totalmente condonable después de que hayas vivido en la casa como residencia principal durante cinco años.

### ¿Quiénes puede calificar?

El programa está disponible si recibes la aprobación para el financiamiento hipotecario y los ingresos de tu unidad familiar son equivalentes o inferiores al 120% de los ingresos medios del área. Ya sea que se trate de tu primera casa o que estés listo para volver a comprar, existen varios requisitos de educación para la compra de viviendas que deben cumplirse antes de comprar una casa.

### Más información

No te pierdas el evento **CityLIFT**, donde podrás obtener más información sobre el programa de ayuda para el pago inicial y verificar si calificas.

Los compradores de vivienda deben cumplir con todos los requisitos del programa a fin de ser elegibles para obtener ayuda para el pago inicial y sus beneficios continuos.

Descripción del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir \$30,000 de ayuda para el pago inicial para la compra de una residencia principal ocupada por el propietario en The Bronx o Brooklyn, NY o \$15,000 en Jersey City o Newark, NJ</li> <li>El programa se administra a través de NeighborWorks America y sus afiliadas.</li> </ul>
Requisitos de pago del programa para préstamo para asistencia con adelanto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de interés del 0%. El programa es condonable un 20% por año durante cinco años.</li> <li>El saldo adeudado prorrateado es reembolsable si la propiedad se vende, refinancia, se somete a ejecución hipotecaria, no está ocupada por el propietario como residencia principal o se transfiere su título dentro de los primeros 5 años.</li> <li>La única excepción para el pago es el refinanciamiento de la primera hipoteca a una tasa de interés más baja. No se permite la conversión a dinero en efectivo para dicho préstamo refinanciado.</li> </ul>
Elegibilidad del prestatario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los ingresos de la unidad familiar no pueden exceder el 120% de los Ingresos Medios del Área (AMI, por sus siglas en inglés), ajustados según el tamaño de la familia.</li> <li>No se requiere ser comprador de una primera casa.</li> <li>Propietario actual: Si actualmente eres propietario de una casa, debe venderse antes del cierre. La casa actual no puede alquilarse/ arrendarse.</li> </ul>
Elegibilidad de la propiedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casa unifamiliar individual, 2 a 4 unidades, condominios y desarrollos de unidades planificadas (PUD, por sus siglas en inglés).</li> <li>No se admiten las casas prefabricadas.</li> <li>La propiedad debe ser una residencia principal ocupada por el propietario.</li> <li>La propiedad debe ser en algunas ciudades en The Bronx o Brooklyn, NY. o Jersey City o Newark, NJ.</li> </ul>
Requisitos de educación para la compra de viviendas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requiere educación para la compra o el arrendamiento de viviendas y esta debe ser impartida por NeighborWorks America y sus afiliadas, o por una agencia de asesoramiento aprobada por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés) antes del cierre.</li> </ul>
Requisitos de la primera hipoteca	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para recibir la ayuda para el pago inicial, debes obtener la aprobación para un préstamo de la primera hipoteca.</li> </ul>

1. Este programa de asistencia de pago inicial está disponible para grupos familiares que ganen 120% o menos del ingreso promedio del área, ajustado según el tamaño del grupo familiar, aunque productos de préstamo específicos pueden tener límites de ingresos más bajos. Los fondos de **CityLIFT** no pueden utilizarse para comprar propiedades poseídas por los bancos que sean administradas por Wells Fargo Premier Asset Services.

Si bien Wells Fargo es el patrocinador del programa **CityLIFT**, usted puede buscar financiación para el saldo restante de la compra del hogar con cualquier prestamista calificado que acepte el programa de asistencia de pago inicial de **CityLIFT**.

El programa **CityLIFT** está diseñado para suministrar asistencia para pagos de adelanto y educación para los compradores de vivienda en áreas que más sufren la crisis financiera. El programa se desarrolló en respuesta al arreglo de 2012 con la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de los EE. UU., y es un programa en colaboración de Wells Fargo Bank, N.A. y NeighborWorks America.

Esta información es precisa a la fecha de impresión y está sujeta a cambios sin previo aviso.

Por favor, tenga en cuenta que todas las demás comunicaciones, los documentos legales y las declaraciones le serán suministrados en inglés. Le recomendamos obtener los servicios de un intérprete independiente para asistirle conforme lo necesite.

© 2013 Wells Fargo Bank, N.A. Todos los derechos reservados.

NMLSR ID 399801.106721S-NYC Rev 5/13

# CityLIFT<sup>SM</sup>

Para las propiedades en The Bronx o Brooklyn, NY, el programa de asistencia para el pago de anticipo **CityLIFT<sup>SM</sup>** se encuentra disponible si se lo ha aprobado para financiar la compra de su hogar y si su ingreso es igual o menor al 120% del Ingreso Promedio del Área (AMI) ajustado para el tamaño de la vivienda, según se muestra en la tabla a continuación.

## Límites de ingreso de 2013 en The Bronx o Brooklyn, NY

Tamaño de la vivienda	115%	120%
1	\$69,200	\$72,200
2	\$79,050	\$82,500
3	\$88,950	\$92,800
4	\$98,800	\$103,100
5	\$106,750	\$111,350
6	\$114,650	\$119,600
7	\$122,550	\$127,850
8	\$130,450	\$136,100

Los límites de ingreso 2013 se encuentran en vigencia para las solicitudes de préstamos

El programa **CityLIFT** está diseñado para suministrar asistencia para pagos de adelanto y educación para los compradores de vivienda en áreas que más sufren la crisis financiera. El programa se desarrolló en respuesta al arreglo de 2012 con la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de los EE. UU., y es un programa en colaboración de Wells Fargo Bank, N.A. y NeighborWorks America.

Si bien Wells Fargo es el patrocinador del programa **CityLIFT**, usted puede buscar financiación para el saldo restante de la compra del hogar con cualquier prestamista calificado que acepte el programa de asistencia de pago inicial de **CityLIFT**.

Esta información es precisa a la fecha de impresión y está sujeta a cambios sin previo aviso. Por favor, tenga en cuenta que todas las demás comunicaciones, los documentos legales y las declaraciones le serán suministrados en inglés. Le recomendamos obtener los servicios de un intérprete independiente para asistirle conforme lo necesite.

© 2013 Wells Fargo Bank, N.A. Todos los derechos reservados. NMLSR ID 399801  
106721S-NYC Rev 5/13



Juntos llegaremos lejos

